

**CRISTINA AREVALO B.**

*Psje San Juan Nro. 3,  
Telef. 2286373,  
Quito - Ecuador*

Guayaquil , 1 de Marzo del 2005.

Señor  
PRESIDENTE Y SEÑORES ACCIONISTAS DE  
SOCIALFARMA S.A.  
Presente

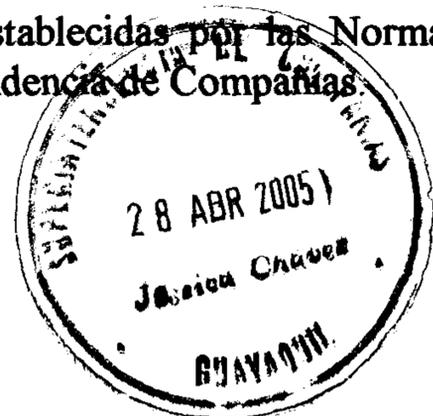
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias y en mi calidad de COMISARIO de la Compañía SOCIALFARMA S.A., me es grato poner a consideración de los Señores Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2004.

He revisado los Libros de Juntas Generales y de Directorio, Talonario de Acciones, Registro de Acciones y Accionistas, los mismos que se encuentran al día y son llevados de acuerdo a la Ley.

Los Libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales, la custodia y conservación de los bienes de la Compañía son adecuados.

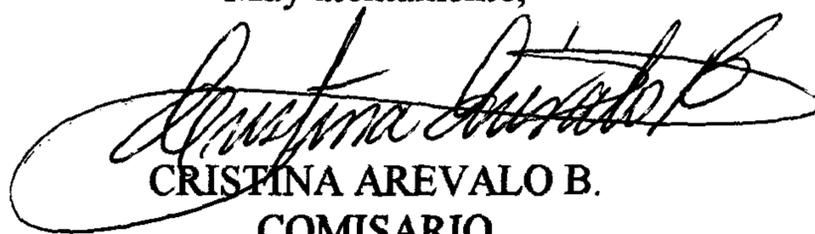
Las políticas contables aplicadas a los registros son las establecidas por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.



Para terminar, debo manifestar a los Señores Accionistas que, luego de haber revisado y analizado el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos presentados, utilizando para ello normas de auditoría generalmente aceptadas, que incluyó revisión de documentos, en mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica y financiera de la Empresa y los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2004. Las cifras presentadas en los Estados Financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la Compañía.

Termino este informe agradeciendo a los Administradores y al personal por las facilidades prestadas y hago votos por el éxito de la Empresa en este nuevo año.

Muy atentamente,



CRISTINA AREVALO B.

COMISARIO

CP. 11.966

